

Solicitud de expedición de títulos oficiales

1. Cumplimentar el impreso de solicitud de expedición de títulos académicos y firmarlo (Anexo I), puede descargarse:



<https://www.larioja.org/edu-orden-academica/es/expedicion-titulos-universitarios>

Se aclaran los datos a cumplimentar en las casillas siguientes:

- **Título solicitado:** El nombre del título propiamente dicho.
Grado Básico
Grado Medio
Grado Superior
- **Profesión / Especialidad / Modalidad:** La especialidad que haya cursado.

Grado Básico	Cocina y Restauración
Grado Medio	Cocina y Gastronomía Panadería, Confitería y Repostería Servicios en Restauración
Grado Superior	Gestión de alojamientos Turísticos Dirección de Cocina Dirección de Servicios en Restauración

- **Fecha de finalización de estudios:** Mes y Año de finalización.
- **Centro donde finalizó los estudios:** CIPFP Camino de Santiago.
- **Firma del Interesado:** Importante que no falte.

2. Realizar el pago de la tasa correspondiente en la plataforma telemática GRIAR



<https://griar.larioja.org/tasas/>

A partir del 1 de octubre de 2024, el pago de las tasas asociadas a la expedición de títulos (3.18) deberá realizarse a través de la plataforma telemática.

Se aclaran los siguientes pasos a seguir:

- Se debe seleccionar una de las siguientes opciones

	
Si dispone de Certificado Digital	Si NO dispone de Certificado Digital

- Para seleccionar la tasa correspondiente: En el cuadro buscar, 3.18 y elegir la tasa correspondiente en el listado de tasas de todos los títulos.

Para GRADO BÁSICO:

- 3.18.3.1.1. Expedición de Títulos académicos y profesionales / Formación Profesional Grado Básico / Tarifa normal
- 3.18.3.1.2. Expedición de Títulos académicos y profesionales / Formación Profesional Grado Básico / Familia numerosa de categoría general

Para GRADO MEDIO:

- 3.18.3.2.1. Expedición de Títulos académicos y profesionales / Formación Profesional Grado Medio (Técnico) / Tarifa normal
- 3.18.3.2.2. Expedición de Títulos académicos y profesionales / Formación Profesional Grado Medio (Técnico) / Familia numerosa de categoría general

PARA GRADO SUPERIOR:

- 3.18.3.3.1. Expedición de Títulos académicos y profesionales / Formación Profesional Grado Superior (Técnico Superior) / Tarifa normal
- 3.18.3.3.2. Expedición de Títulos académicos y profesionales / Formación Profesional Grado Superior (Técnico Superior) / Familia numerosa de categoría general

- **Importe de la tasa:** El programa indica el importe a pagar.

- **Número de unidades:** Indicar 1



Validar

- **Una vez todo rellenado, pulsar el botón**

- En la siguiente pantalla imprimir solicitud, donde se genera el modelo 046.

TASA 3.18	Título en formación profesional Básico	Título de Técnico	título de Técnico Superior
	GRADO BÁSICO	GRADO MEDIO	GRADO SUPERIOR
Normal	17,60€	22,44€	32,12€
Familia numerosa general	8,80€	11,22€	16,06€
Familia numerosa especial	Gratuito	Gratuito	Gratuito

3. Enviar la documentación:

- Impreso de solicitud cumplimentado (Anexo I).
- DNI escaneado por las dos caras.
- Modelo 046.
- Justificante del pago.
- Documentación de acreditación de familia numerosa (En su caso).

Enviarlo al siguiente correo electrónico:

cipfp.csantiago@larioja.edu.es

Indicar en el asunto:

Solicitud de título, nombre y apellidos.